

Pepito Sanjurjo, el Requeté más pequeño de España

En la Revista "Tradición" leímos en el mes de Agosto de 1934 un canto magnífico y una espléndida tribuna de nuestra doctrina salvadora, en la que hallamos una información, un reportaje del significado periodista, Ignacio Romero Raizabal, del que sacamos los siguientes párrafos.

Su título el de estas líneas. "Cuando lo de Sevilla" al día siguiente de aquellos memorables actos que vivían sin marchitar se nunca, ¡aureles del recortaje visitaron al general Sanjurjo en el castillo de Santa Catalina dos significados tradicionalistas.

En aquella semana, se discutía en el Congreso de los Diputados la Ley de Amnistía, tema obligado por lo tanto de la conversación en toda España y más allá de España.

Con mayor motivo tenía que ser en Santa Catalina, imán de las preocupaciones del momento. Y con mayor razón aún, ante dos diputados y uno de ellos Lamamié de Clairac.

Eso de la Amnistía les era francamente antipático. Salvando las personas precisamente por que eran muchas de ellas los caballeros del 10 de Agosto trágico, les repugnaba el carácter limosnero del proyecto de las Cortes. Porque las limosnas cuando no tienen el contenido de verdadera caridad, son ofensivas para quien las recibe.

Entre los claros de la charla entre el general y Lamamié de Clairac revoleteaba alrededor del general Sanjurjo como una mariposa ante una luz.

El General... ¡Sanjurjo!
Aquel hombre pequeño y ancho, de mirada miope y pertinaz, de rostro terso y rasurado, era Sanjurjo, ¡el General Sanjurjo!

El Caudillo, el Soldado, el hombre de Marruecos y de Sevilla.

El hombre a quien la muerte se rindió tantas veces.

El hombre que cuando vino la República, pudo evitar que viniera.

¡O traído a D. Jaime!
¡Ah!, si Sanjurjo hubiese sido tradicionalista...

Continúa el periodista diciendo: —En un acto de propaganda nuestra, en Santander, habló Mariano Quevedo, mi General, de antecedenentes familiares carlistas del General Sanjurjo.

El General le contestó: —Y tenía razón. Toda la rama de mi madre, los Sacanell, fueron carlistas. Y mi padre también murió en acción de guerra...

El periodista quiso decirle muchas cosas, y el General también, pero se fué en silencio para regresar a los pocos momentos con un retrato entre las manos. Era el retrato de su hijo niño, Pepito Sanjurjo, con uniforme de requeté.

Un requeté de tres años, el

mas joven de España, al que no le faltaba pormenor: La boina roja, camisa kaki, las cartucheras, el pantalón, la manta...

¿Hasta el fusil? ¡Hasta el fusil! ¡Hasta la gloria de su apellido militar y su sangre carlista!

Ante el retrato de su hijo un gesto de ternura, acaso hubiera un deje de nostalgia y de melancolía, al pensar que su padre, el abuelo del requeté Pepito, había muerto heroicamente, en las montañas Vascongadas con una boina roja en la cabeza.

Después nos explicaron —sigue diciendo el periodista— lo de la "foto" del requeté Pepito Sanjurjo. Nos lo contaba, para que todo tuviera más carácter, el Comandante de los "Boinas rojas" de Cadiz.

Fué cosa de Fa! Conde. El día de San José, por la mañana —continúa diciendo el periodista— fueron al castillo de Santa Catalina a felicitar al General, por ser el día de su Santo y lo encontramos rodeado de unas cincuenta personas.

Cuando Sanjurjo vió a su hijo to con su uniforme y su mochila y con la manecita a la altura de la boina, saludando militarmente, aquel hombre curtido en los peligros, que nunca se inquietó ante las balas, tuvo un momento de sorpresa y vacilación.

Pero duró un segundo; el tiempo exacto que tarda en traspasar un corazón el rayo de una sensación fortísima.

Inmediatamente se abalanzó sobre Pepito, le estrechó entre sus brazos y con ese cariño que sólo pueden poner los padres cuando acarician a sus hijos niños, le llenó de besos.

El General Sanjurjo se quedó en el castillo de Santa Catalina, aquel gran corazón aureolado por la persecución, que se había olvidado en un momento decisivo de que los hombres de la familia de su madre fueron todos carlistas, y de que su padre murió en acción de guerra por defender el Tradicionalismo.

Y dice finalmente el periodista de esta información, lo siguiente:

¡Ay! Fa! Conde, Fa! Conde...
¿Por qué no regalaste a Pepito Sanjurjo el uniforme de requeté a primeros de abril del año treinta y uno?

BANDO

DON JUAN BAUTISTA SANCHEZ GONZALEZ, CORONEL JEFE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN ORIENTAL

HAGO SABER:

A fin de dar exacto cumplimiento al decreto prohibitivo del atesoramiento de plata y con objeto de facilitar el cambio en las transacciones,

ORDENO Y MANDO

Artículo único. Toda persona, al realizar una consumición o compra de efectos, viene obligada a hacer el pago en metálico

Labor pastoral

Nuestro Excelentísimo e Ilustrísimo Obispo, Dr. D. Balbino Santos Olivera, hizo ayer la Santa Visita a la Iglesia de la Purísima Concepción del Pueblo, y a las religiosas del Buen Consejo.

También recibió las visitas de cumplimiento del Delegado de Asuntos Civiles don José Juste. Comandante de Marina, don Carlos de la Cámara y Diaz y el señor Mazo, Juez y Secretario del Juzgado de Instrucción, don José Sánchez del Rosal don Enrique Lalaguna, don Juan Castelló Requena.

Hoy ha recibido las visitas de la Directiva de la Asociación de Caridad y Superiora del Servicio Doméstico.

Esta tarde se propone visitar las Asociaciones del Servicio Doméstico y de la Divina Infancia.

Pro Aguinaldo del Soldado

Han sido ultimados los detalles referentes a la gran sesión de cine que mañana miércoles 25 del actual a las cinco y media de la tarde se celebrará en el Gran Teatro Kursaal, galantemente cedido por su propietario don Rafael Rico.

En dicha función actuará con lo más escogido de su repertorio la notable banda de la Agrupación de Cazadores que dirige el señor Martínez Peiré y se proyectarán las siguientes obras:

MARIETA LA TRAVIESA verdadera joya musical de la Metro Golwyn Mayer en la que realizan una labor insuperable Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy el famoso barítono y se estrenarán, las preciosas cintas "Joven con salud" dibujo.— "Amigos serviciales".— "Orquesta Rimac" con sus cantos y bailes cubanos y "Jack Denny y su Orquesta", preciosa recopilación de obras musicales con danzas de salón de delicadísima factura y fastuosa presentación.

Existe extraordinario interés para esta función benéfica que reunirá a la hermosa sala del Kursaal a cuantos de verdad sienten admiración y afecto por los soldados y falangistas que en el frente luchan por la salvación de nuestra Patria.

Las localidades sobrantes, se pondrán a la venta en las taquillas del teatro el miércoles, a

CONTRA LA MASONERIA

II

EL MISTERIO DE LAS INICIACIONES

Decíamos ayer que a los iniciados se les exigía un juramento especial y esto obedece, a que la táctica Masónica ha sido siempre la misma, mentir, engañar y suggestionar a las almas inferiores y esta es por lo tanto la base de todo ritual Masónico. La iniciación del profano se verifica con un complicado ceremonial, rodeándolo de una solemnidad imponente con juramentos terribles, que en la mayor parte de los casos cae en lo ridículo.

La disposición del "TEMPLO" todas esas columnas, collares, símbolos, sables, mandiles, utensilios de alfilería y otros accesorios, actúan ciertamente sobre la moral del profano explicándole al mismo tiempo y gradualmente el sentido y significación de todo este simbolismo.

EL JURAMENTO MASONICO

¡Juráis y prometéis hacer, decir y escribir en todo tiempo, en todo lugar y en toda hora lo que os sea prescrito por las órdenes de una potestad legítima, a la cual juráis obediencia, aunque os sea desconocida? Contestación: Juro obediencia al Jefe de este Consejo, a quien lo represente, y juro también no reconocer mortal alguno superior a él. De esta manera queda el nuevo "HERMANO" despojado de toda iniciativa personal y garantida la Orden contra toda indiscreción por su parte en lo que al trabajo Masónico se refiere.

TALLERES SIMBOLICOS O LOGIAS

Ya tenemos un iniciado más o mejor dicho una víctima más en el Taller, veamos la composición de éste. Hállanse dirigidos los Talleres o Logias, por dignidades y oficiales nombrados en escrutinio general por absoluta mayoría de votos de los miembros del Taller. Las dignidades y oficiales de una Logia simbólica son las siguientes y el orden de su colocación es como sigue:

Primero.— Venerable Maestro. —Oriente de la Cámara.

Segundo.— Primer Vigilante. —Dirige la columna del Medio Día.

Tercero.— Segundo Vigilante. —Dirige la columna del Norte.

Cuarto.— Orador.— Se coloca en Oriente a la izquierda del Venerable Maestro.

Quinto.— Secretario - Guarda sellos.— Se coloca en Oriente a la derecha del Venerable Maestro.

Sexto.— Tesorero.— Se coloca a la izquierda y a la cabeza de la columna Sur.

Séptimo.— Primer Experto.— Se coloca en un asiento delante del Hospitalario.

Octavo.— Segundo Experto.— Se coloca en un asiento delante del Vigilante.

Noveno.— Limosnero u Hospitalario.— Se coloca a la derecha del Secretario en la cabeza de la columna Norte.

10.— Maestro de Ceremonias.— Se coloca delante del Primer Experto.

11.— Arquitecto Revisor.

12.— Maestro de Banquetes.
13.— Archivero Bibliotecario.
14.— Arquitecto del Templo.
15.— Porta-Estandarte.
16.— Heraldó.

17.— Guarda-Templo interior.— Se coloca en la parte interior de la Cámara.

18.— Guarda-Templo exterior.— Se coloca fuera del Templo en las inmediaciones de la puerta de la Cámara.

19.— Tres Hermanos diáconos.— Clasificados por orden de antigüedad.

Los cargos de Venerable Maestro, Primero y Segundo Vigilante, reciben el nombre genérico de Dignidades y también se apellidan, las "TRES LUCES" de la Logia. Se consideran Oficiales de primera clase: el Orador, el Secretario, el Tesorero y el Primer Experto. Son Oficiales de Segunda clase los restantes funcionarios. Los cargos de la Logia deben ser desempeñados por Maestros que posean el grado de Maestro, excepto los de Porta-Estandarte, Heraldó y Diácono, los cuales pueden ser ejercidos por compañeros y aprendices; pero los tres cargos de Venerable Maestro, Primero y Segundo Vigilante siempre han de ser atendidos por Maestros Masones, y sin ellos no se puede celebrar TENIDA, son necesarias las TRES LUCES.

Da pena, señores, la contemplación de este ridículo escenario, el que he construido con todo detalle para que moviendo los personajes, cada cual a su gusto y caracterizados con sus bandos, collares, mandiles, sables y demás accesorios de principio la farándula y asistan todos a la comedia-farsa, que presentaré en artículos sucesivos.

Por hoy nada más. Buenas noches señores.

Rafael Martínez Casas.
¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL EJERCITO SALVADOR! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Sello contra el paro

Aviso

En relación con las consultas hechas a esta Jefatura conviene aclarar los extremos siguientes:

Primero.— En el comercio en general deberá tenerse en cuenta que toda venta inferior a una peseta peseta está exenta de tributación. (Art. segundo del Bando).

Segundo.— En cambio en las consumiciones de cafés, bares, cantinas y establecimientos análogos tributará cada consumación (Art. noveno del Bando) independientemente de que el pago se haga aisladamente por consumación o en un grupo de ellas.

Tercero.— Los recreos en los casinos tributarán al igual que lo establecido en el artículo anterior para las consumiciones.

Cuarto.— Los vendedores ambulantes tributarán de igual manera que el comercio en general. Melilla 24 de Noviembre 1936.

La charla pronunciada anoche por el General Queipo de Llano

Principia diciendo el General que emplea tanto tiempo en la cuestión de economía, como en los asuntos de guerra.

Ayer pasé un día delicioso en las Marismas del Guadalquivir, admirando una gran obra que más parece una empresa de americanos que de españoles. Esta obra debía haber estado protegida por los Gobiernos. Es probable que la mayoría de los españoles y sevillanos desconozcan esa obra maravillosa.

En ella, la Compañía ha empleado treinta y dos millones de pesetas, saneando veintiocho mil hectáreas de tierra. Hay mil ochocientos kilómetros de canales, algunos de los cuales parecen caudalosos ríos, otros acequias de regadío, buenos caminos, veinticinco grandes construcciones con casa de labor, casa de máquinas, puertas y compuertas.

Es lamentable que no haya habido Gobierno que apoye esta empresa que seguramente hubiese resuelto el paro en Andalucía. En cambio, emplearon muchos millones en la Reforma Agraria los Gobiernos del Frente Popular con esos asentamientos ridículos en tierra de secano y pobre.

Estas 28.000 hectáreas son tierras magníficas, donde hoy se

Un vaso de vino ofrece
LA CASA SOLIS
a la toma de Madrid.

sostienen numerosas familias, y capaces aún de sostener varios millares. Esta tierra con regadío multiplicaría grandemente su valor.

Hoy ha marchado a Salamanca el Encargado de Negocios de Italia, para presentarse al General Franco. Dentro de unos días saldrá también el de Alemania.

Esa es la juventud que avanza, la juventud entusiasta única en la que se puede fundamentar el resurgimiento de los pueblos. Dios quiera, que nuestra juventud aprenda de ella, para que España sea pronto próspera y grande.

El reconocimiento del Gobierno del General Franco continúa siendo el tema favorito de las radios y prensa marxistas.

El mismo Ministro de Marina no se sustrae de la impresión que le ha producido el referido reconocimiento, y todos protestan unánimemente.

Mosú insiste en que es una declaración de guerra al proletariado universal, y yo digo, que sí, pero al proletariado canallasco, porque el digno, el que tiene amor a su Patria, está en contra de Rusia, como lo demuestran esos miles de obreros, que constantemente me saludan con respeto y con cariño.

Un vapor inglés tuvo que refugiarse hace días en la bahía de Rosas y fué desvalijado por los rojos y la tripulación detenida durante tres semanas. Inglaterra no se ha querido enterar.

Rusia, ciega por la pasión fusi la a todos los alemanes, como sospechosos de un complot contra Stalin. Alemania no puede mirar con indiferencia estos hechos vandálicos.

Al abandonar la zona roja los alemanes e italianos, han sido

saqueadas sus casas. El cónsul alemán en Barcelona, ha tenido que desnudarse en la Aduana y les fueron saqueados los equipajes. Antes, habían sido incendiadas varias Legaciones y Consulados. Esos rojos desconocen los derechos de los representantes de países extranjeros.

Esto produce disgusto entre los hombres dignos.

La Prensa de Suiza felicita a Italia y Alemania, por el reconocimiento del Gobierno Franco, y añade, que eso deberían hacer todas las naciones civilizadas porque en la zona roja no hay seguridad para los ciudadanos, mientras que en la nuestra están todas las garantías aseguradas, y todos los ciudadanos viven tranquilos como antes de esta guerra europea que se está desarrollando en España.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra ha conferenciado con los Embajadores de y Alemania, se visen precisados de la descarada intervención de Rusia, en los asuntos de España.

El cónsul de Japón en Varsovia, ha visitado al Jefe del Gobierno, para conocer la actitud que adoptaría si el Japón, Italia y Alemania, se viesan precisados a atacar a Rusia.

"El Giornale de Italia" dice que ésta tiene la decisión de no permitir la intervención rusa y hasta "Le Temps", que tanto nos combatió al principio parece que se revuelve contra los rojos, y dice, que por la seguridad de la victoria nacionalista han reconocido Italia y Alemania al Gobierno de Burgos.

En el parte oficial de hoy y en la radio, todas son lamentaciones por la muerte de Durruti, a quien llaman genio del progreso moderno. Y es cierto, pero en un estado marxista: Aquí falsificó un cheque, estafando una gran cantidad al Banco, y se marchó a la República Argentina. Allí fué condenado a muerte desde donde se escapó, como luego de Barcelona. Llevándose los fondos de los Sindicatos.

El Gobierno de Valencia quiere exponer su cadáver para que lo vea el público, y yo subongo lo que dirán unos dirán "si ese me robó la cartera"; "si me quitó un reloj"; "es un perfecto

Un vaso de vino ofrece
LA CASA SOLIS
a la toma de Madrid.

marxista", y para honrarle más ha ido a Barcelona en representación del Gobierno rojo el ladrón, el atracador Ministro de Justicia. Son dignos representantes del marxismo.

Ahora resulta que Durruti no ha muerto luchando heroicamente, luchando contra nosotros, sino asesinado por los comunistas.

Otra lamentación de la radio es, por que hoy dicen ellos, que un submarino extranjero, ha torpedeado al "Cervantes" causándoles graves averías. Las radios nuestras dicen que el "Cervantes" ya está en el fondo del mar y esas quejas se fundan en que antes no teníamos submarinos; pero ¿por qué no podíamos ha-

berlos comprado, como ellos hicieron con tantoaviones y elementos de guerra? Lo demás de la parte oficial se reduce a animar a los milicianos, engañándolos vilmente.

Después de añadir a unas declaraciones de Ossorio y Gallardo termina su charla leyendo los partes Oficiales.

Gran Teatro Kursaal

Gran festival benéfico PRO AGUINALDO DEL SOLDADO, que se celebrará en la tarde del miércoles 25 de Noviembre de 1936, bajo el patrocinio de la distinguida señora doña María Teresa de Sárraga de Gazapo

PROGRAMA

1.º Concierto por la Banda de la Agrupación de Cazadores bajo la dirección del maestro Sr. Martínez Peiró.

2.º Proyección de la película de dibujos

Joven con salud

3.º Estreno del "steck" cinematográfico en una parte, de puro sabor tropical

Orquesta Reimac

Especializada en danzones, rumbas y bailes típicos cubanos

4.º Estreno de la película cómica de la Warner Bros

Amigos serviciales

5.º Estreno del delicado cuadro cinematográfico en dos partes

Jack Denny y su Orquesta

lujosa presentación de la más afamada orquesta americana con bailes de sociedad y salón, de gran vistosidad y presentación.

6.º Descanso, durante el que la Banda de la Agrupación de Cazadores interpretará escogidas páginas musicales.

7.º Reposición de la afamada cinta musical de la Metro Goldwyn Mayer

Marietta la Traviesa

suprema creación de JEANNETE MAC DONAL y el barítono NELSON EDDY DONATIVOS MINIMOS

Palcos con seis entradas, 20 pesetas. Butacas de patio y de primer piso sin numerar, dos pesetas. Anfiteatros sin numerar, una peseta y entrada general, cincuenta céntimos

Al finalizar la sesión, se sortearán varios premios ofrecidos por la profesora de Corte doña Carmencita Aguirre, Casa Vila, La Reconquista y otros, para lo que las localidades y entradas llevarán el número correspondiente.

El día de la función se expendrán localidades en la taquilla del teatro.

Oficina Local de Colocación Obrera

Al objeto de evitar perjuicios ulteriores, se recuerda a los empleados y obreros en general tanto trabajando como en paro forzoso, la ineludible obligación en que se encuentran de obtener el carnet Profesional de trabajo, para lo cual se atenderán a las disposiciones del Edicto publicado a tal fin el día 12 del corriente, y cuyo plazo para recoger el boleto termina el próximo día veinticinco.

Conserve su vista usando gafas de la

Optica Poca

Avenida de los Héroes del Alcázar, 1

Sastrería de J. Sabio

Avenida Héroes del Alcázar de Toledo, 14 (principal).-Teléfono, núm. 29

Gran surtido en géneros de marca, ingleses y del país, para trajes, gabanes de paisano y uniformes Siempre las mejores calidades en paños para pelizos, capotas y capotes

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES EN MELILLA

EL IDEAL

Diario católico-social

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____ se suscribe a este periódico en la cantidad de 2.50 pesetas mensuales.

Calle _____

núm. _____

Jefatura de Asuntos civiles

En el día de hoy han sido hechas efectivas en este Centro las multas siguientes:

SETENTA Y CINCO PESETAS a don José Ojeda, por haber elevado el precio del carbón sin autorización para ello.

SETENTA Y CINCO PESETAS a don Juan Pleguezuelo por la misma causa que el anterior. Melilla, 23 noviembre de 1936.

En el día de la fecha han sido hechas efectivas en este Centro las multas siguientes:

DOS MIL PESETAS a don Miguel Gómez Díez por no haber dado cumplimiento a la base primera de las de trabajo de la Sección de Arrumbo de esta ciudad. Melilla, 23 Noviembre de 1936

Un vaso de vino ofrece
LA CASA SOLIS
a la toma de Madrid.

Una boda

Anteayer a las seis de la tarde en la Capilla de los Asilos y ante el altar de la Santísima Virgen la Milagrosa, que lucía artística iluminación eléctrica y adornado con preciosas flores blancas, se celebró la boda de la bella señorita María Gracia Montero Pérez con don José Molina Ruiz.

Bendijo la feliz unión el virtuoso sacerdote don Francisco Ontiveros que después de la ceremonia religiosa pronunció una hermosa plática sobre el Sacramento que habían contraído.

Actuaron de padrinos los padres del novio don José Molina y doña Dolores Ruiz.

Firmaron el acta testifical don Antonio Marquez Fontalva y don Antonio Sanchez Pardo.

Después de la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Desearnos a los nuevos esposos muchas felicidades y venturas.

En honor a la Milagrosa En la Capilla del Hospital Militar

Hoy ha dado principio con gran solemnidad y asistencia de fieles, los Solemnes Cultos que en honor de la MEDALLA MILAGROSA celebran las Hijas de la Caridad del Hospital Militar.

Como estaba anunciado esta mañana a las ocho y media, tuvo lugar la Misa de Comunión General, siendo muchísimos los que se acercaron a recibir la Sagrada Forma.

Esta tarde a las seis y media, tendrá lugar el Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Conferencia instructiva acerca de la Medalla Milagrosa, estando el pnegirico a cargo del orador sagrado P. Pablo Estefanía Ortega, C.M.

Estos cultos se aplicarán por las siguientes intenciones: "Una devota por su familia".

E. Moranchel

Cirujano-dentista

EXTRACCION SIN DOLOR

O'Doneil, 18.-Melilla

Capilla de la Cruz Roja

Solemne Triduo que en honor de la Medalla Milagrosa celebrarán las Hijas de la Caridad de la Cruz Roja por las necesidades de Nuestra Señora Madre de la Iglesia de nuestra amantísima Patria y Comunidades religiosas.

Días 26, 27 y 28.— Por la mañana, a las siete Misa de Comunión.

Por la tarde a las siete, Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y Sermón, por el Reverendo Padre don Francisco Castro Medinilla.

Un vaso de vino ofrece
LA CASA SOLIS
a la toma de Madrid.

Información de España y del Extranjero

Boletín de información con noticias llegadas al Cuartel General de Salamanca hasta las 23 horas del día 22 de Noviembre

Ejército del Norte. Quinta y Sexta División.— Sin novedades dignas de mención.

Séptima División.— En el frente de Madrid se llevaron a cabo pequeñas operaciones para con solidar y mejorar las posiciones ocupadas.

Octava División.— Sin novedad digna de mención.

División de Soria.— En el frente de Sigüenza para rectificar posiciones se realizó un avance ocupando San Andrés de Congosto sin resistencia, pues el enemigo, castigado en días anteriores no demostró actividad alguna.

Ejército del Sur.— Se llevaron a cabo reconocimientos ofensivos en varios puntos, cogiendo al enemigo veinte muertos.

Un vaso de vino ofrece
LA CASA SOLIS
a la toma de Madrid.

SALAMANCA

Extracto de noticias oficiales de las Oficina de Prensa:

Nuestra aviación bombardeó con formidable eficacia el Ministerio de la Guerra, cayendo una bomba de gran potencia en el patio cuadrado, convertido en depósito de municiones y viveres. La explosión fué enorme. Se produjo un gran incendio y las llamas se observaron durante horas a grandes distancias. También fué bombardeado un convoy de viveres en la carretera de Madrid a Valencia.

El Alto Mando reunido para cambiar impresiones ha encontrado plenamente satisfactoria la situación. La evacuación de Madrid es el único problema de que se ocupa ahora la Junta de Defensa madrileña. Sobre la concentración de automóviles en Madrid, de que hemos dado ya cuenta, se añade ahora la disposición de que todas las provincias rojas procuren automóviles y camiones a la Capital para su evacuación.

Las organizaciones obreras han dejado de cooperar en la defensa de Madrid para organizar la evacuación. La defensa pesa únicamente sobre la brigada Internacional.

MADRID

En el Cuartel General del General Varela, en Leganés, se ha efectuado hoy una importante conferencia entre el Generalísimo Franco y los Generales Mola, Saliquet y Varela, asistiendo también el Teniente Coronel Rada.

La conferencia duró dos horas. A las 15 horas el General Franco, acompañado de los Generales Mola y Saliquet marchó camino de Navalcarnero donde almorzó. Créese que en esta conferencia se ha fijado el plan de ataque decisivo a la Capital.

La violenta ofensiva del ala izquierda del Ejército del General Varela sobre el Puente de la Princesa, dió como resultado la ocupación de un grupo de casas de donde los rojos ametrallaban a nuestros soldados de asalto. Se ha puesto de manifiesto una nueva táctica de las tropas nacionales que con dinamita abren una brecha en uno de los muros y con bombas de mano van conquistando casa por casa.

LISBOA

La situación de las columnas de operaciones en Madrid cerca del Manzanares, es la siguiente: se hallan establecidas a cincuenta metros de la Carcel Modelo y dominan el Barrio de Arguelles y calles que desembocan en la Plaza de España. Después de violentos combates han sido tomadas varias calles cerca de la Carcel Modelo. Los abastecimientos se facilitan normalmente por el puente de barcas y ahora, con la toma del Palacete de la Moncloa y casas vecinas queda completamente asegurado el paso del río.

Un vaso de vino ofrece
LA CASA SOLIS
a la toma de Madrid.

GIBRALTAR

El Almirante inglés dió cuenta a Londres de que a la entrada del Puerto de Cartagena fué torpedeado el buque rojo "Miguel de Cervantes". Este torpedeamiento también lo anunciaba Madrid. Parece ser que lo que sucedió fué una explosión interior quizá debida a impericia del personal. Se pregunta Radio Club si el Gobierno de Valencia querrá resucitar el hecho histórico que siempre recordará España, recuerdo que fué la iniciación de la campaña norteamericana contra Cuba, a causa de la explosión del Maine, que fué provocada como años mas tarde se comprobó. Tal vez los rojos intenten provocar un "casus belli" con otro país, aconsejado por Moscú. Por otra parte se debe recordar en la campaña del Adriático los italianos emplearon unos pequeños barcos-torpedos de poco coste de que también pueden disponer los nacionales.

AVILA

Desde ayer faltan varios periodistas extranjeros y nacionales que marcharon de visita al frente. El coche conducía a Manuel Casanova, redactor de "Heraldo de Aragón", un fotógrafo, otros periodistas y un reporter del diario "El Pueblo" de Montevideo.

Mas tarde se supo que dichos periodistas habían caído en manos de los milicianos. Los periodistas extranjeros al tener conocimiento de ello han hecho gestiones de simpatía en favor de la devolución de sus compañeros expresando que fueron capturados cumpliendo su deber informativo. Estos extravíos de camino son frecuentes, especialmente por la noche en que todos los días, corresponden a los rojos se meten confiadamente en nuestras líneas.

LONDRES

Eden declaró que sobre la situación de España, el punto de vista inglés es afirmar la política del Gobierno inglés en relación con España de estricta neutralidad, no reconociendo cualidades de beligerancia a ninguna de las partes. Los barcos de guerra ingleses seguirán protegiendo a los barcos mercantes contra cualquier intervención de los dos bandos en el límite de las tres millas. Los barcos ingleses no transportarán material de guerra y se dictarán medidas legislativas para declarar ilegal el transporte de armas en navíos mercantes ingleses.

PARIS

En los círculos políticos se dice que la actitud de Francia en la cuestión de España no sufrió modificación alguna. Francia continúa defendiendo los principios de la no intervención y no reconoce beligerancia ni intenta reconocer al Gobierno del General Franco. Se nota la coincidencia con el Gobierno británico. Por otra parte, circulan por Londres y París conversaciones semejantes en punto de vista de ambos países.

MÁLAGA

Se han efectuado reconocimientos por Antequera y Villa del Trabuco, causando 18 muertos a los rojos.

SEVILLA

Por Aznalcollar se hicieron operaciones de limpieza en el cortijo de los alemanes, donde en sus inmediaciones había fugitivos rojos parapetados. Se les incendiaron las chozas recogiendo cosas ganadas, armamento y viveres.

Un vaso de vino ofrece
LA CASA SOLIS
a la toma de Madrid.

MADRID

En Sigüenza se ocupó con poca resistencia San Andrés de Congosto y por El Escorial el enemigo atacó el frente de Robledo de Chavela, siendo rechazado y causando bastantes muertos y 15 prisioneros.

MOSCOU

Con motivo del reconocimiento de España por Alemania se ha recrudecido en Rusia la persecución y detención de súbditos alemanes que bajo el pretexto de ser sospechosos de un complot contra Stalin, varios han sido fusilados.

Sombrerería y Camisería
RUIZ TERUEL

La Casa mejor surtida en
artículos para Falange
Magníficas cazadoras de gamuza.
Confección a la medida

CARTAGENA

Un submarino ha torpedeado al crucero rojo "Miguel de Cervantes" produciéndole grandes averías. Otras noticias dicen que el "Cervantes" se ha hundido. El "Mendez Nuñez" torpedeado por otro submarino no sufrió averías.

Un vaso de vino ofrece
LA CASA SOLIS
a la toma de Madrid.

VARSOVIA

El Consul del Japón en esta ciudad ha visitado al Jefe del Gobierno. La conversación ha girado sobre la actitud que observaría Polonia en caso de que el Japón, Alemania e Italia se vieran obligadas a impedir la llegada a España de barcos soviéticos y atacar a Rusia por haber faltado a todos los convenios y Tratados internacionales.

LONDRES

El "Daily Mail" dice: Que la declaración del Conde Ciano de que Italia y Alemania no tolerarían el establecimiento de una república soviética en el Mediterráneo y que emplearían toda su fuerza en impedirlo, es cierta. Antes de que Europa sea bolchevique, Alemania no dudaría en apoyar con sus armas a los nacionales.

BARCELONA

La situación en Cataluña va tomando caracteres mas graves. La anarquía es dueña de la ciudad. Los barcos extranjeros comunican por telegrafía sin hilo a su país que la impresión de la ciudad es en extremo desfavorable. En Badalona el Ayuntamiento se apropió de las propiedades particulares.

El Consul alemán, para poder salir de la ciudad tuvo que desnudarse en la Aduana, así como los funcionarios del Consulado para demostrar que no llevaban documento alguno oculto en su ropa interior. Sus equipajes fueron registrados y los rojos se llevaron lo que les vino en gana.

Un vapor inglés de la Star Line, tuvo necesidad de guarecerse en la bahía de Rosas a causa del temporal. En ella fué asaltado y desvalijado por piratas catalanes que después de saquear todo el buque se llevaron detenida su tripulación a Barcelona. A las tres semanas fueron puestos en libertad sin darles explicaciones.

LISBOA

Ayer en el Tajo fondeó el paquebote alemán "Ocean" frente al puerto de la estación marítima de desinfección. Con motivo del corte de relaciones diplomáticas con el Gobierno de Valencia, viajan en dicho barco, de paso para Alemania, el Embajador alemán con su familia, el personal de la Embajada y la fuerza de marina de guerra que estuvo guardando la Embajada.

SUIZA

Ha felicitado a Italia y Alemania por el reconocimiento que ha hecho del Gobierno del General Franco.

MOSCOU

El Embajador del Reich en Moscú hace gestiones cerca del Gobierno soviético para evitar la condena a muerte de un Ingeniero alemán que se halla preso con otros mas. El proceso se llama de "novo sivirk". La prensa alemana dice que esta sentencia arbitraria desencadenará un escándalo internacional.

MONTEVIDEO

El Cancellor ha rogado al Gobierno argentino que intervenga cerca de Azaña para que sea puesto en libertad el periodista uruguayo preso en el frente de Madrid.

MADRID

Se ha celebrado una nueva manifestación compuesta de numerosas personas sobre todo mujeres, que se dirigieron al edificio que ocupa la Junta de Defensa para pedir la rendición de la Capital. La manifestación fué disuelta violentamente por los milicianos causando numerosas víctimas.

Servicio de socorro

La Estación E.A.9 A.1. comunica que por orden superior que da suprimido en lo sucesivo este servicio.

Obra de actualidad

"Boinas Rojas en Austria"

Reportaje sentimental. Impresiones de un viaje a Viena con motivo de la muerte de D. Alfonso Carlos.

Literatura, historia, libro de viajes, con interés y estilo literario de apasionante novela, donde se narran las aventuras de doce carlistas españoles que van a Viena al entierro de su Rey, pasando inolvidables peripecias y hondas emociones.

"Boinas rojas en Austria" tiene la amenidad de una buena novela de aventuras y es una exaltación de la gran figura histórica de D. Alfonso Carlos, tratándose al mismo tiempo de mano maestra la personalidad del príncipe D. Javier de Borbón, y la recia figura de Fal Conde. Las páginas que se refieren a las conversaciones mantenidas por los expedicionarios con doña María de las Nieves, la primera esposa de Europa, alcanzan cumbres de un alto dramatismo.

"Boinas rojas en Austria" ha ce un tomo de 250 páginas, en magnífico papel, con una portada a dos colores, y cuesta cuatro pesetas.

Los pedidos a la Comunidad Tradicionalista de Melilla, Canalejas 7, segundo.

Rafael Martínez Casas

Materiales de construcción

Cemento "Landford"

Alvaro de Bazán, 15. Teléfono, 266

Alta Comisaría de España en Marruecos

Decreto-Ley

EL GOBIERNO DEL ESTADO SE HA SERVIDO DICTAR EL SIGUIENTE DECRETO-LEY QUE APARECE PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO", NUMERO 29 DE 13 DEL ACTUAL

El nuevo Estado Español tiene que enfrentarse abiertamente con el trastorno que en la economía patria ha producido el hecho insólito y escandaloso del saqueo del oro y de los billetes del Banco de España. Sin perjuicio de reiterar las protestas de carácter internacional, y de procurar canalizar los esfuerzos para conseguir la recuperación de aquel metal, se estima que ha llegado el momento inaplazable de adoptar medidas enérgicas, con fuerza coactiva, para impedir que los que trataron de desarticular la circulación fiduciaria puedan consumir y agravar sus funestos propósitos, lucrándose con los mismos títulos de crédito que expoliaron. A ese propósito responde este Decreto-Ley.

Se establece en él, para lograr tan altos fines, el estampillado, ya conocido y practicado en otras épocas—algunas no muy lejanas—pero que ahora se implantan y regulan cuidadosamente con el carácter de medida de policía que sirva de dique al fraude, corrigiendo al propio tiempo el atesoramiento.

La empresa que se acomete es tan necesaria como patriótica y se le dará cima con la colaboración entusiasta de la opinión pública, que soportará gustosa las molestias que hayan de ocasionarse, no solo por propia conveniencia, sino también por el convencimiento íntimo de que realiza una labor justiciera y coadyuva así al saneamiento moral de España, iniciado en el mes de julio último.

En atención a las consideraciones expuestas,

DISPONGO:

Artículo primero.— Queda aprobado el acuerdo del Banco de España, quien declara que no reconoce validez a sus billetes—incluso los certificados de plata—que hayan sido puestos en circulación con posterioridad al día diez y ocho de julio del corriente año.

Artículo segundo.— Para que los billetes del Banco de España en circulación con anterioridad a la fecha señalada en el artículo precedente, se considere ilegítimos, será requisito indispensable que los mismos aparezcan debidamente estampillados con arreglo a las normas del presente Decreto-Ley.

Artículo tercero.— Las operaciones de estampillado se practicarán en esta forma:

En los cinco días naturales siguientes a la publicación de esta disposición, se estampillarán los billetes existentes en las Cajas del Banco de España, de la Banca Privada y de las Cajas de Ahorros, por las cantidades que figuran en el arqueo del día de hoy.

Una vez transcurrido ese término, comenzará la operación para el público fijándose, a tal efecto, los plazos de presentación siguientes:

Quince días hábiles para los billetes existentes en territorio nacional ocupado y para los que procedan de Gibraltar, Portugal, Francia y Norte de Africa.

Veinte días hábiles para los del resto de Europa.

Treinta días hábiles para los que sean remitidos de los demás países.

Artículo cuarto.— La presentación para el estampillado, tratándose de billetes que circulen dentro del territorio ocupado, se hará en las sucursales del Banco de España, directamente o a través de la Banca Privada y de las Cajas de Ahorros, siendo obligatorio, para todo presentador, acompañar factura de los billetes y declaración jurada de su personal pertenencia y legítima posesión.

La presentación de los billetes de los restantes lugares señalados en el artículo tercero, se llevará a cabo adjuntando a los mismos las guías acreditativas de la exportación, y verificándose la entrada necesariamente por cualquiera de estas aduanas: Dancha rinea (Navarra), Irún (Guipúzcoa), Verín (Orense), Fuentes de Oñoro (Salamanca), Badajoz, Ayamonte (Huelva) y La Línea de la Concepción (Cádiz), o por la de los puertos de Sevilla, Cádiz y Vigo, en cada una de las cuales se establecerá por el Banco de España una oficina receptora.

Artículo quinto.— Sobre la base de cumplimiento de las formalidades contenidas en el párrafo primero del artículo cuarto, podrán optar los tenedores de billetes que se hallen en territorio ocupado entre aportarlos para la mera ejecución de la operación o ingresarlos en cuentas corrientes—que tengan ya abiertas a su nombre o cuya apertura soliciten—bien entendido que en este último caso las cantidades en ellas abonadas serán de libre disposición, y no sujetas por tanto a ninguna de las restricciones del Decreto número ciento seis de la Junta de Defensa Nacional.

Artículo sexto.— Hasta el décimo día de los señalados en el párrafo cuarto del artículo tercero, los billetes no comprendidos en el artículo primero tendrán curso legal por todo su valor en el territorio ocupado y las entidades Bancarias y Cajas de Ahorros vendrán obligadas a recibirlos con las formalidades que se marcan en el artículo cuarto, en todas las operaciones propias de dichos organismos. Durante los cinco días restantes los tenedores de estos billetes deberán para su utilización presentarlos directamente en los establecimientos señalados en el artículo cuarto a los fines de estampillado.

Artículo séptimo.— Las oficinas receptoras a que se refiere el párrafo segundo del artículo cuarto enviarán al Banco de España en Burgos, los billetes recibidos en unión de sus correspondientes guías de validez reconocida y el Banco procederá al depósito de los mismos, quedando su jeto su estampillado y subsiguiente devolución a las resoluciones que dicte una comisión calificadora que determinará la legitimidad de las guías.

Comunión Tradicionalista de Melilla

Sección de Margaritas

Las señoras y señoritas que componen la Sección de Margaritas, ha tomado el hermoso acuerdo de pedir ropas, efectos y dinero, que ha sido muy elogiado de cuantas personas tuvieron conocimiento de ello. Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, en que se conmemora el nacimiento del Hijo de Dios, se repartirán a los necesitados de esta ciudad envolturas de recién nacidos.

Además se le hará entrega a la madre que acredite que dió a luz a la misma hora en que nació Cristo Jesús, una canastilla completa de Moisés y su equipo.

Ya se han recibido varias prendas de personas caritativas, que han tenido conocimiento de esta loable iniciativa de caridad cristiana, y esperamos que las señoras de Melilla, cuya caridad inagotable todos reconocemos, continuarán enviando prendas para los desheredados de la fortuna.

Las Margaritas suplican a los señores comerciantes, industriales y vecinos de la ciudad, pueden enviar donativos en dinero, ropas, telas y especias al Centro Tradicionalista, calle Canalejas, núm. 7, 2.º piso, todos los días de 7 a 9 de la tarde.

Dicha Comisión estará integrada por dos representantes del Gobierno y otro del Banco de España, que se designarán libremente, siendo sus acuerdos apelables en término de cinco días ante la Presidencia de la Junta Técnica.

Artículo octavo.— Cumplido el plazo señalado en el párrafo segundo del artículo tercero, el Banco de España, la Banca Privada y las Cajas de Ahorros se abstendrán de poner en circulación billetes faltos de estampillado, o de hacer pagos con los que carezcan de tal requisito.

Artículo noveno.— La estampilla se ajustará al modelo presentado por el Banco de España y aprobado por la Junta Técnica.

Artículo décimo.— Los preceptos de este Decreto-Ley entrarán en vigor desde el mismo día de su publicación.

Artículo undécimo.— El Presidente de la Junta Técnica, de acuerdo con la Comisión de Hacienda, dictará las órdenes oportunas para la ejecución de este Decreto-Ley, y el Banco de España las instrucciones para su desarrollo.

Artículo duodécimo.— La falsedad en la declaración exigida en el artículo cuarto o la simulación de operaciones para eludir o hacer ineficaz lo que se ordena en este Decreto-Ley se estimará como constitutiva del delito de auxilio a la rebelión y sus autores serán castigados con la pena de reclusión temporal y multa del décuplo de la cantidad a que el hecho se contrae.

Artículo adicional.— Las disposiciones relativas al estampillado, contenidas en el presente Decreto-Ley, no serán aplicables a Madrid ni a los territorios que en lo sucesivo se ocupen, mientras la Junta Técnica no dicte en cada caso concreto una orden expresa que habrá de insertarse en el "Boletín Oficial del Estado", quedando sujeto el tráfico de billetes en dichas zonas a las instrucciones que las Autoridades Militares adopten con carácter provisional.

Dado en Salamanca a doce de noviembre de mil novecientos treinta y seis.— Francisco Franco.

Visto el anterior Decreto-Ley el Excmo. Sr. Alto Comisario, Gobernador General de los Territorios de Soberanía del Norte de Africa acuerda con esta fecha lo siguiente:

Artículo primero.— Las operaciones a que se refieren los pá-

rrafos 2.º y 4.º del artículo 3.º del Decreto comenzarán los días 19 y 24 del mes en curso respectivamente.

Artículo segundo.— Las aduanas del Borch, Arbaua y Zaio quedan habilitadas a los efectos del párrafo 2.º del artículo 4.º. Tetuán, 18 Noviembre de 1936. El Secretario General, Beigbeder.

Un vaso de vino ofrece LA CASA SOLIS a la toma de Madrid.

Comunión Tradicionalista de Melilla

ORDEN del día 10 de noviembre de 1936.

Artículo UNICO.— Para dar expansión a nuestros propios y acendrados sentimientos de cristianos y españoles y para cumplir lo dispuesto por las dignas autoridades de esta Plaza en relación con la manifestación popular de júbilo por la liberación de Madrid del infierno rojo en que está sumido, al iniciarse las salvas de 21 cañonazos que anunciará tan fausta y deseada noticia al pueblo mellillense, todos los Tradicionalistas, Requetés, Margaritas y Pelayos, acudirán al Centro de donde se saldrá en corporación con la Bandera para en el Ayuntamiento sumarnos con todo entusiasmo a la manifestación que presidirá el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad; debiendo todos tocarse, con boinas rojas.

Un vaso de vino ofrece LA CASA SOLIS a la toma de Madrid.

Viuda de Rodríguez

GENERAL POLAVIEJA, 7—TELEFONO NUM. 324
Sucursales en Villa Sanjurjo y Alhaurin el Grande (Málaga)

FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS
"La Virgen de las Victorias"

FABRICA DE GALLETTAS Y MANTECADOS
"La Estrella"

Fábrica de membrillos exquisitos

Subscripción para el Aguinaldo del Soldado

Suma anterior, 1.360'00 pesetas.

Don Demetrio Astigarraga Menéndez, 25'00.

Doña Carolina Astigarraga Martínez, 5'00.

Doña Pilar Astigarraga Sánchez, 5'00.

Doña Marina Maeso Astigarraga, 5'00.

Doña Filomena Maeso Astigarraga, 5'00.

Doña Blanca Moreno Martínez, 5'00.

Doña Finita Saavedra Maeso, 1'00.

Carmina Maeso Carballeda, 1'00.

Julio Saavedra Maeso, 1'00.

Julio Maeso Carballeda, 1'00.

Emilia Maeso Carballeda, 1'00.

Carlos Maeso Moreno, 1'00.

Don Ricardo Guerrero Aguilón, 10'00.

Don Fernando Ariza Gutiérrez, 25'00.

Don Judas Melús, 5'00.

Don Juan Peña Arias, 3'00.

Don Miguel Escaño Caparrós, 50'00.

Doña María Teruel de Escaño, 20'00.

Doña María Escaño Teruel, 10'00.

Doña Encarnación Escaño Teruel, 10'00.

Doña Gloria Escaño Teruel, 10'00.

Total recaudado, 1.559'00.

Los donativos para esta subscripción tanto en metálico como en especie, se reciben en la Sección Central del Excmo. Ayuntamiento.

Español: La Patria necesita tu oro.

Un enemigo nuevo ha hecho su aparición nocturna en todos los frentes donde el soldado o miliciano español da generosamente su sangre joven por la Patria amada:

El frío.

Sus ataques deben ser rechazados rápidamente.

¿Cómo? Por un movimiento general defensivo iniciado desde las ciudades y pueblos de la retaguardia.

Hay que disparar jerseys, chalecos, mantas, guantes y, en general, prendas de abrigo en abundancia.

[Ya lo sabéis, mujeres de Melilla]